

73041



73041

M O D E L O

d e

U T I L I D A D

a favor de don Jesús Urueña Prieto, de nacionalidad español,
residente en Madrid, calle de la Luna número 28,

p o r

"LÁMPARA AUTOGIRATORIA"

I n v e n t o r s : El propio solicitante.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Desde la invención de la antorcha como primitivo elemento de iluminación, hasta las más modernas y atrevidas lámparas de nuestros días, se ha perseguido siempre con la construcción de tales medios de iluminación, a la par que un modo de alumbramiento, la consecución de elementos que sirvieran de decoración a las estancias en donde tanto antes cuanto después de su uso, se dejaran depositadas.

En las lámparas de alumbrado, actualmente, se han conseguido infinita variedad que pasan por las más insospechadas variedades, habiéndose llegado hasta adoptar la forma de flores iluminadas que dan al usuario la sugestión de hallarse fuera del departamento que iluminan.

Con la lámpara que es el objeto de éste Modelo de Utilidad, se ha dado un paso mucho más decisivo, pues llega a romper definitivamente la monotonía de la luz quieta, o de la proyección de determinadas imágenes que producen cansancio a la vista y al espíritu. Por todo ello, y por lo que más adelante ha de decirse, este Modelo de Utilidad se hace acreedor a los beneficios de protección y explotación exclusivos que conceden los correspondientes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929 publicado por Real Orden de 30 de Abril de 1930.

Consiste este Modelo de Utilidad en una lámpara, destinada principalmente a sobremesa, aunque puede naturalmente adoptarse a otras formas y utilizaciones, formada por los siguientes elementos principales: El elemento iluminador propiamente, que en el dibujo unido se representa con (1), que se halla envuelto con una pantalla cilíndrica (2) que puede ser



30

de plástico o cristal transparentes. Dicha pantalla, en su parte superior va sujeta por cualquier forma al uso a un disco aspado, (3), que puede ser de cartulina incluso o un material liviano. Dicho disco comporta en su centro un alojamiento en el que encaja una aguja o púa (5), terminal de una varilla (6) sujeta al pie y que desde él asciende en vertical. La pantalla (2), por tanto, no tiene mas punto de sujeción que el terminal (5) de la varilla (6), el cual, para evitar roces y facilitar su fin, debe ofrecer los menores puntos de contacto, siendo extramadamente agudo.

35

40

Envolviendo a la pantalla (2) y a alguna distancia que la prudencia del montaje viene a aconsejar, pero del que da una idea el dibujo (véase figura A), se encuentra otra pantalla (7), de cristal, plástico u otro material idóneo, con una suave ondulación en sentido vertical, y traslúcida, pudiendo ser blanca o de cualquier otro color, con tal que conserva como característica fundamental la de ser traslúcida. Esta va fija, sujeta al pie y en la parte superior por medio de un aro o varilla, y del modo que se considere más conveniente en cada caso.

45

50

Una tercera pantalla situada en la parte exterior, se representa en el dibujo unido con (8), que igual que la anterior va fija por cualquier medio al uso, varillas, tornillos, etcétera-, y está formada por una gasa u otro tejido transparente similar, el que debe quedar montado, ligeramente plisado.

55

Así montada la lámpara, y dispuesto previamente en la pantalla interior (2) un dibujo que puede representar peces, crustáceos, o cualesquiera otras especies marinas, por ejemplo, dicha pantalla (2), una vez encendida la bombi



4
73041

60

lla (1), gira incesantemente sobre el punto (5) de la varilla (6), por la acción del aire caliente que aquélla produce y que al pesar menos que el frío y dirigirse por tanto hacia arriba, hace girar el disco espado (3), proyectando las imágenes de la pantalla (2) sobre la superficie ondulada de la pantalla intermedia (7), contribuyendo a dar la sensación de movimiento la sutilidad brumosa de la gasa o transparencia de la pantalla exterior (8).

65

Dicho se está que las imágenes a representar en la pantalla interior movable, pueden ser muy diversas, como una oración que puede leerse de arriba abajo, rodando la pantalla de derecha a izquierda; una paisaje que puede llegar a comprender la circunferencia del horizonte, y otros de semejante aplicación, pudiendo aplicarse con iguales principios a fines publicitarios.

70

75

La utilidad que tal Modelo ofrece, está implícita en la descripción que se ha hecho, pues aparte de que como elemento decorativo ofrece una singularidad hasta ahora desconocida, lo que afecta especialmente a su novedad, produce la sensación de una pecera o acuario, si tales son las imágenes representadas, o la de una proyección cinematográfica si se le han adoptado paisajes en torno a un horizonte.

80

Descrito suficientemente el Modelo de Utilidad objeto de ésta Memoria, pasemos a concretar en la siguiente

N O T A

las

85

R e i v i n d i c a c i o n e s

1ª. Lámpara autogiratoria, constituida por una pantalla interior apoyada únicamente en el centro de un disco espado que la sujeta, por medio del punto de aguja de una -



5 73041

90

varilla que termina en el centro geométrico, la cual pantalla tiene unos movimientos decorativos que han de ser reproducidos en movimiento; una segunda pantalla intermedia de material traslúcido y suavemente ondulada en sentido vertical, y fija; y una tercera pantalla exterior, fija, de tela transparente o gasa, que permita la visibilidad de las imágenes proyectadas.

95

2ª. LÁMPARA AUTOGIRATORIA.

Tal como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas de texto mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos.

100

Madrid, a nueve de Abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

Luis A. de S. S. S.

73041

D. Jesús Urueña Prieto. MODELO DE UTILIDAD. Hoja única

fig. A

73041

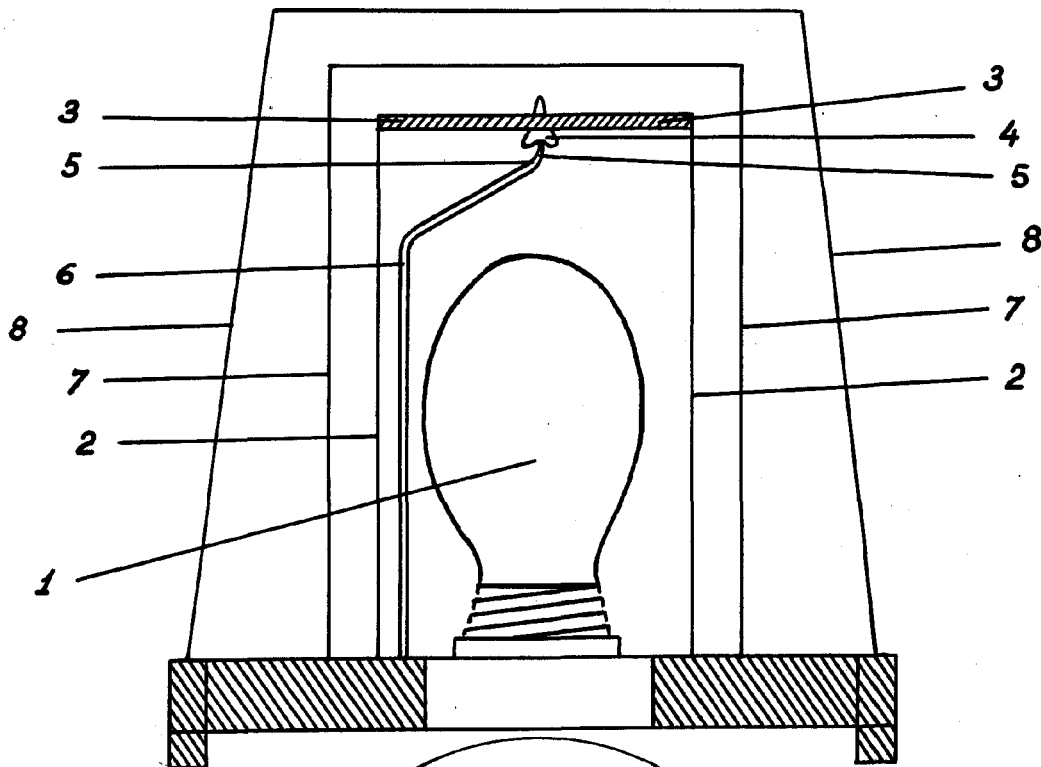
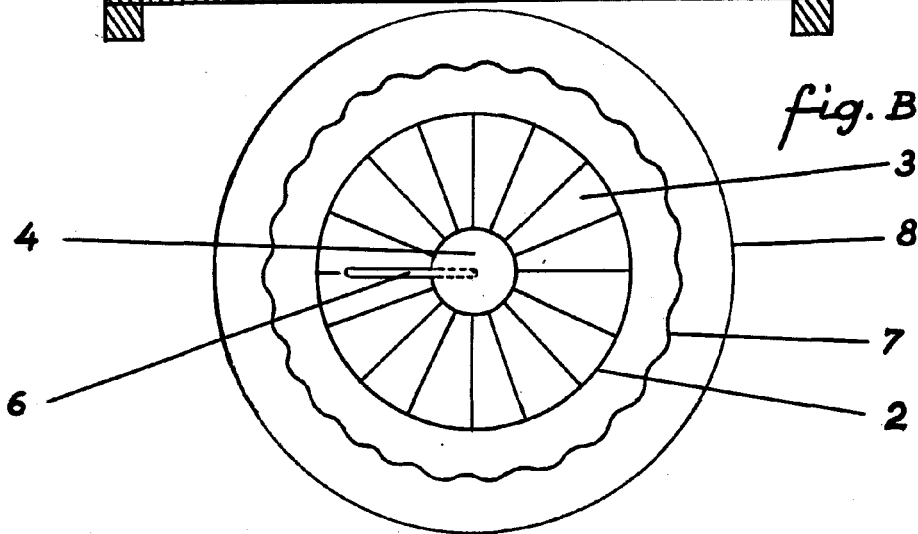


fig. B



Escala variable

Madrid a de Abril de 1959

Jesús Urueña Prieto